



CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ÉTNICOS

NIT 811.022.749-4

Reconocimiento de Personería Jurídica mediante resolución número 9895 de abril de 2000

Santiago de Cali, enero de 2018

Señores:

ASAMBLEA GENERAL

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ÉTNICOS-CEE

Fraternal saludo.

Dando cumplimiento a los estatutos de la Corporación y de conformidad con las normas legales vigentes, los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000, presento a la Asamblea General el Informe de Gestión en donde se describe los proyectos y actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2017.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

En el año 2017 la Corporación Centro de Estudios Étnicos- CEE firmó y/o prosiguió el convenio de cooperación con las siguientes organizaciones, quienes contribuyeron al desarrollo del objeto social del CEE en cual hace énfasis en: la investigación, asesoría, consultoría, promoción, capacitación, ejecución e interventoría de programas y proyectos, en las áreas de las ciencias sociales, la historia, la antropología, la sociología, la economía, cultura, ecología, mujer, recreación, ciencia y tecnología, así como en las demás áreas del conocimiento tendientes a fortalecer la investigación y capacitación de las culturas y grupos étnicos en Colombia.

Teniendo en cuenta lo anterior, el total de ingresos recibidos por donación en el 2017 para ejecución de proyectos fue de **\$ 485.740.122 (cuatrocientos ochenta y cinco millones setecientos cuarenta mil ciento veintidós pesos)**, distribuidos de la siguiente manera:



ESTUDIOS ÉTNICOS
Corporación Centro de Estudios Étnicos

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ÉTNICOS

NIT 811.022.749-4

Reconocimiento de Personería Jurídica mediante resolución número 9895 de abril de 2000

NO.	DONANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	MONTO RECIBIDO 2017	DURACIÓN	ESTADO DEL CONVENIO
1	 DKA Austria- Hilfswerk der Katholischen Jungschar No. 214.000- D14/00262h	PASTORAL INDÍGENA: DIALOGO Y MISION FASE IV: APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Acompañar los procesos de reflexión y acción sobre la autonomía de las comunidades afrodescendientes y pueblos indígenas, en un contexto de posconflicto y construcción de paz.	\$ 105.412.739 Tercer año de ejecución	01-12-2014 31-12-2017	Finalizado
2	 Mensen met een Missie No. 214.0461	COMUNICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ	Promover el rescate del patrimonio étnico y cultural, partiendo del hecho religioso propio, para fortalecer en los pueblos indígenas y afrocolombianos su condición de sujetos de la autonomía territorial y política.	\$ 32.402.108	01-12-2016 30-11-2017	Finalizado
3	ITA- CHO Consortio Programas Solidarios No. FPP- 17- 387 (0) Intermediarios en	APOYO AL ACOMPAÑAMIENT O A LA COMISIÓN EPISCOPAL PARA EL PROCESO DE PAZ CON EL ELN	Apoyar la elaboración de ruta de trabajo en torno a la acción facilitadora de los Obispos y un equipo de la sociedad civil sobre la puesta en marcha del diálogo de paz entre el	\$ 13.000.000	20-01-2017 30-09-2017	Finalizado

Carrera 44 No. 6A- 02 barrio Nueva Tequendama, Cali - Colombia

E-mail: etnicos@yahoo.es web: <https://estudiosetnicos.org/>

Telefax: (57 2) 555 0802

CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ÉTNICOS

NIT 811.022.749-4

Reconocimiento de Personería Jurídica mediante resolución número 9895 de abril de 2000

	Colombia de Pan Para el Mundo		ELN y el Gobierno Nacional.			
4	 <p>AECID-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</p>	ACOMPANIAMIENTO AL PROCESO DE PAZ EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO COLOMBIANO	Contribuir al logro efectivo de la Paz en Colombia	\$ 334.925.275 Para los 3 años que dura la ejecución	31-07-2017 31-07-2019	En Ejecución
TOTAL INGRESOS CEE en 2017				\$ 485.740.122		

Carrera 44 No. 6A- 02 barrio Nueva Tequendama, Cali - Colombia

E-mail: etnicos@yahoo.es web: <https://estudiosetnicos.org/>

Telefax: (57 2) 555 0802



CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ÉTNICOS **NIT 811.022.749-4**

Reconocimiento de Personería Jurídica mediante resolución número 9895 de abril de 2000

Teniendo como precepto la información anteriormente reseñada, se puede concluir que:

- Los ingresos recibidos en el CEE para la ejecución de los convenios y proyectos firmados, y el alcance de los objetivos y metas propuestos para el año 2017, se cumplieron en un 100%.
- Los Estados Financieros 2017 presentan un excedente \$ 265`324.776 (Doscientos sesenta y Cinco Millones Setecientos Setena y Seis pesos) que no representan excedente ni beneficio alguno, susceptibles a ser distribuidos o reembolsados; están destinados exclusivamente a la ejecución de las del proyectos que sigue en curso, específicamente el proyecto con Aecid, el cual tiene fecha de finalización el 31 de Julio de 2019.
- Asimismo, continúa acompañando desde su lógica de intervención los procesos de reflexión y acción sobre la autonomía y autodeterminación de las comunidades afrodescendientes y pueblos indígenas, en el actual contexto de posconflicto y construcción de paz local.

Dentro de las metas alcanzadas, detallaremos las más relevantes.

1. Se han formado agentes de pastoral y animadores de procesos comunitarios indígenas y afrocolombianos sobre autonomía de los pueblos, en perspectiva del posconflicto y construcción de paz, a través de la Escuela de Formación Interétnica, en la modalidad de Diplomados.
2. Se continúa acompañando desde su lógica de intervención los procesos de reflexión y acción sobre la autonomía y autodeterminación de las comunidades afrodescendientes y pueblos indígenas, en el actual contexto de posconflicto y construcción de paz local.
3. Se han formado facilitadores comunitarios en la Atención Psicosocial con perspectiva Étnica a víctimas del conflicto, en dos cohortes o grupos en 2015 y 2017, basados en la experiencia del pueblo indígena Maya de Guatemala.
4. Se ha aunado esfuerzos territoriales, para desarrollar seminarios regionales, haciendo énfasis en la implementación de los Acuerdos de Paz firmados entre el Gobierno y las FARC, así, como el seguimiento a la Mesa de diálogo con la guerrilla del ELN en Quito- Ecuador, dentro de lo cual se hizo especial

Carrera 44 No. 6A- 02 barrio Nueva Tequendama, Cali - Colombia

E-mail: eticos@yahoo.es web: <https://estudioseticos.org/>

Telefax: (57 2) 555 0802



CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ÉTNICOS NIT 811.022.749-4

Reconocimiento de Personería Jurídica mediante resolución número 9895 de abril de 2000 seguimiento y reflexión al Cese al fuego Bilateral Nacional y Temporal dado entre el 1 de octubre de 2017 hasta el 9 de enero de 2018, así como la Justicia Transicional y todo este contexto como implica o cómo afecta el accionar de las organizaciones de base étnico-territoriales

5. Se han formado miembros de Consejos Comunitarios del Cauca y miembros de comunidades indígenas sobre estrategias de divulgación y participación activa del actual proceso de paz y las implicaciones de la implementación en sus territorios.
 6. Se han realizado acciones tendientes a divulgar, publicar y promocionar los procesos que se adelantan desde el Centro de Estudios Étnicos en los campos de acción de formación, investigación y animación. Con la recopilación de las investigaciones más sobresalientes realizadas entre el 2006 hasta el 2016.
 7. De igual forma, se han generado productos impresos, audio y electrónicos de divulgación del proceso de paz, que son textos pedagógicos guía de trabajo comunitario sobre los Acuerdos de Paz y la implementación de los mismos en Colombia.
- Esta información se encuentra registrada en.
 - Informes de cada actividad ejecutada.
 - Informes narrativos de avance semestral de cada proyecto.
 - Informes anuales narrativos y contables de cada proceso.
 - Informes finales entregados a los donantes.
 - Productos informativos sobre los resultados publicados en la página web: <https://estudiosetnicos.org/>
 - La población beneficiaria en durante la ejecución de los proyectos 2017 se puede distribuir como directa e indirecta, los beneficiarios directos son quienes participaron de forma directa en alguno de los procesos de formación, reflexión y análisis realizados; la población indirecta, aquella que resulta beneficiada de los procesos de formación emprendidos por el CEE aun cuando no hayan participado directamente en las actividades.

Carrera 44 No. 6A- 02 barrio Nueva Tequendama, Cali - Colombia

E-mail: etnicos@yahoo.es web: <https://estudiosetnicos.org/>

Telefax: (57 2) 555 0802



CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ÉTNICOS **NIT 811.022.749-4**

Reconocimiento de Personería Jurídica mediante resolución número 9895 de abril de 2000

- ➡ 41 agentes formados en Atención Psicosocial con Perspectiva Étnica a víctimas del conflicto.
 - ➡ 34 miembros de Consejos Comunitarios y comunidades indígenas del Cauca, en participación en los escenarios del Acuerdo de Paz.
 - ➡ 274 miembros de organizaciones étnico-territoriales y comunidades indígenas y afrocolombianas han reflexionado sobre los Acuerdos de Paz y se informan sobre Justicia Transicional.
 - ➡ Como beneficiarios indirectos se pueden mencionar a miembros de organizaciones étnico-territoriales del Pacífico colombiano: Chocó, Valle, Cauca y Nariño y sociedad en general.
- Todo el personal de los proyectos se contrató bajo la modalidad de prestación de servicios y voluntariado y queda discriminado de la siguiente manera:
 - 3 Profesionales área administrativa
 - 5 profesionales en Trabajo Social, Etnología, Ciencia Política, Pedagogía y Derecho.
 - Administrativamente la Corporación Centro de Estudios Étnicos continúa en el proceso de fortalecimiento de la organización; se cuenta con instalaciones y equipos necesarios para el cumplimiento de nuestro objeto como Corporación legalmente constituida. Velamos por el cumplimiento de las normas exigidas en Colombia, trabajamos día a día por el cumplimiento de las normas y legislación vigentes en Colombia (Tributarias, Laborales, etc.). Presentación periódica de informes financieros.
 - Asimismo, la administración del CEE ha llevado la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de administración la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente.

Carrera 44 No. 6A- 02 barrio Nueva Tequendama, Cali - Colombia

E-mail: eticos@yahoo.es web: <https://estudioseticos.org/>

Telefax: (57 2) 555 0802



CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ÉTNICOS NIT 811.022.749-4

Reconocimiento de Personería Jurídica mediante resolución número 9895 de abril de 2000

- La Corporación Centro de Estudios Étnicos ha observado las medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder, atendiendo de forma oportuna las recomendaciones que sobre el particular ha emitidos en los informes de la Auditorías realizadas.

Finalmente, para el 2018 se ha gestionado nuevos recursos de donación para el desarrollo del objeto social y la misión de la Corporación, así, como se continuará con recursos de proyectos que ya estaban en curso, con las siguientes organizaciones:

NO.	ORGANIZACIÓN DONANTE	VALOR SOLICITADO	ESTADO DE SOLICITUD
1	DKA Austria- Hilfswerk der Katholischen Jungschar	\$ 160.000.000 € 44.000	Aprobado
2	Agencia Española de Cooperación Internacional- AECID	\$ 263.654.594	Continuación
3	Mensen met een Missie	\$ 16.750.000 € 5.000	En Estudio

El suscrito Representante Legal de la Corporación Centro de Estudios Étnicos- CEE, certifica que la información contenida en el presente documento ha sido tomada fielmente de los libros y registros contables, así como de los informes oficiales narrativos entregados que antes de ser puestos a la disposición de la junta, de la asamblea y de Terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos: Todos los Activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2017, existen todas las transacciones incluidas en dichos estados y se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

Carrera 44 No. 6A- 02 barrio Nueva Tequendama, Cali - Colombia

E-mail: etnicos@yahoo.es web: <https://estudiosetnicos.org/>

Telefax: (57 2) 555 0802



CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ÉTNICOS **NIT 811.022.749-4**

Reconocimiento de Personería Jurídica mediante resolución número 9895 de abril de 2000

Todos los Hechos económicos realizados por la corporación Centro de Estudios Étnicos-CEE, durante el 2017 han sido reconocidos en los estados financieros. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Todos los hechos económicos que afectan a la Corporación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y en los informes narrativos de avance y finales presentados.

Cordialmente,

JESÚS ALFONSO FLÓREZ LÓPEZ
Representante Legal
Corporación Centro de Estudios Étnicos- CEE